ACTA DE DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CONTRATO	
CIUDAD Y FECHA:	TANGUA (N), TREINTA Y UNO (31) JUNIO DE 2023
DE:	RECTORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA NAVARRETE.
PARA:	**CARLOS ADEL GUERRERO ROMO**
CARGO:	DOCENTE
REF.	DELEGACIÓN SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL CONTRATO No. MC-002-2023 CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR Y LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE MANERA PRESENCIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA NAVARRETE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TANGUA (N), Y por parte de LUIS CARLOS ORTIZ ORDOÑEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 98.355.302

En cumplimento a lo establecido en el Contrato de la referencia, y para el eficiente y eficaz cumplimiento de las actividades de la entidad le comunico la Delegación como SUPERVISOR DE CONTRATO, para la cual debe tener en cuenta las siguientes directrices:

1. Deberá hacer el seguimiento del Contrato para el cual ha sido delegado, garantizando que dicha orden se cumpla de acuerdo con el OBJETO y OBLIGACIONES pactadas, para lo cual presentarán los informes y certificación de cumplimiento por escrito oportunamente y actuará conforme a las directrices asignadas en el respectivo contrato a supervisar.

2. Cuando se presente incumplimiento por parte del contratista en la ejecución del Contrato, deberá informar por escrito al Rector, antes del vencimiento de este las causas que originaron dicho incumplimiento, para que se tomen las acciones a que haya lugar.

3. En ningún momento el Supervisor del Contrato está autorizado para modificar o prorrogar contratos verbalmente, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente es el Rector quien puede y debe autorizar la modificación, suspensión, prorroga o modificación de los términos del contrato según el caso y por escrito.

4. Anexa fotocopia del contrato N° MC-001-2023 de 2023.

Cordialmente. **Notificado.**

-ORIGINAL FIRMADO-
DELIA EUNICE PRADO GALARZA
Rectora

-ORIGINAL FIRMADO-
CARLOS ADEL GUERRERO ROMO
Docente Supervisor Del Contrato